



MOCIÓN PARA SOLICITAR LA SUPRESIÓN DE LA EDICIÓN EN PAPEL DE LA REVISTA AZUCAHICA

Doña María José Pérez Salazar, en su condición de portavoz del grupo municipal de IU-Ahora-Azuqueca de Henares, presenta al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y aprobación si procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento Régimen Jurídico de las Entidades Locales, una moción sobre la base de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las libertades informativas constituyen uno de los principales valores de las sociedades democráticas.

En el caso de los medios públicos, la profesionalidad y la imparcialidad son exigibles por los ciudadanos que somos quienes los financiamos y los destinatarios de una información que debe ser veraz y no estar sometida a ningún tipo de manipulación ni de censura previa.

Las manipulaciones sobre Azucahica y sobre la web municipal de los gobiernos socialistas, ejercidas a través de sus gabinetes de prensa, han sido denunciadas en multitud de ocasiones por todos los grupos de la oposición. El uso que se le está dando a estos medios de comunicación pagados con los impuestos de los contribuyentes (25.000 euros anuales) es meramente propagandístico.

Venimos observando cómo de forma progresiva los medios de comunicación municipales hablan sólo del Gobierno y de aquellas cuestiones que le resultan cómodas. Lo que ocurre en nuestro municipio, por tanto, no tiene cabida ni en Azucahica ni en la web municipal, sólo la imagen distorsionada que le conviene al gobierno del PSOE para mantenerse en el poder.

Llega hasta tal punto la manipulación que el tratamiento que se da a las noticias sobre los acuerdos adoptados en los Plenos es parcial y tendencioso, porque se omiten sistemáticamente los argumentos de todos los grupos municipales excepto los del Gobierno.



Los medios de comunicación municipales se han convertido en un álbum fotográfico del Gobierno (en algunos números hasta 24 fotos del Alcalde) en el que sólo están sus opiniones, sus puntos de vista, mentiras y omisiones.

La independencia e imparcialidad de los medios de comunicación, especialmente sin son públicos, son imprescindibles para el buen funcionamiento democrático. De lo contrario, más vale suprimirlos y dedicar el dinero que cuestan a otras actividades mucho más necesarias y urgentes.

En una moción que presentó nuestro grupo en enero de 2016 solicitábamos que la revista Azucahica reservase una sección suficiente para que todos los grupos políticos expresasen su opinión acerca de temas de interés municipal y por supuesto, que la información contenida en la revista respondiese a los criterios de imparcialidad, objetividad y pluralidad para proporcionar una información veraz a la ciudadanía. La moción no salió adelante porque le PSOE votó en contra.

Dos años después, la información que se ofrece en la revista municipal sigue siendo parcial y tendenciosa y se sigue omitiendo los argumentos de todos los grupos de la oposición porque así lo decide el Gobierno. Si el PSOE quiere publicar mensualmente un panfleto que lo haga con su dinero y no con el de los contribuyentes.

Por lo expuesto, pedimos al Pleno del Ayuntamiento que adopte los siguientes

ACUERDOS

1.- Que la edición en papel de la revista municipal Azucahica se suprima y se sustituya por un folleto informativo en el que se den a conocer todos los actos y eventos tanto deportivos como culturales. El reparto de este folleto lo seguirá realizando la asociación ADA como hasta ahora.

2.- Que la jefa de Gabinete de Alcaldía, cargo este de libre designación, se limite a asistir y asesorar al Alcalde en el ejercicio de sus funciones de dirección de Gobierno que es lo que le compete.

En Azuqueca de Henares, a 1 de marzo 2018

María José Pérez Salazar

Portavoz del Grupo Municipal IU-Ahora-Azuqueca de Henares